

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

JUNTA VECINAL DE MORTERA

CVE-2017-5070 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2017, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparo u observaciones que estimen oportunas.

Mortera, 28 de mayo de 2017.

El presidente,

Daniel Ángel San Miguel Salas.

[2017/5070](#)

CVE-2017-5070